NOTIFICACIÓN DE RESOLUCION DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

DGGIES/DA/SUOC N° 236/2013-DC

Asunción, 07 de Junio de 2013

Señores
DENTAL GUARANI S.A.
Yegros esq. Rpca. de Colombia
Teléfono N° 494 411

Me dirijo a ustedes, a los efectos de comunicarles que por Resolución S.G. N° 564 de fecha 06/06/2013, por la cual se RECTIFICA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN S.G. N° 89, DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2013 "POR LA CUAL SE RECTIFICAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 3° DE LA RESOLUCIÓN S.G. N° 1.465, DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2012, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2012 – I.D. N° 245.280, ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REGIONES SANITARIAS", en cuanto a las cantidades mínimas y montos mínimos adjudicados a la empresa **DENTAL GUARANI S.A.**, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, SUB UOC 39 – Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Se Adjunta: Copia de Resolución S.G. Nº 564/2013, de fecha 06/06/2013

LIC. JUAN CARLOS CUBILLA SANABRIA, Jefe
Departamento de Contrataciones - DGGIES

07/06/13